

artes

CONVOCATORIA



# CEREMONIA DE GRADO PREGRADO SEPTIEMBRE 2018

Secretaría de Facultad  
Facultad de Artes  
Sede Bogotá



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

## **INSCRIPCIÓN: Hasta el viernes 08 de junio de 2018.**

Según la Circular 008 de 2018 de Secretaría General la fecha límite de inscripción de candidatos para la segunda ceremonia, es el viernes 08 de junio de 2018, en las coordinaciones curriculares de los programas de pregrado. **Después de ésta fecha, NO se recibirán inscripciones.**

## **ENTREGA DE DOCUMENTOS: Del 03 al 14 de julio de 2018.**

A los estudiantes inscritos se les enviará al correo electrónico institucional, el link del formulario desde el cual deben subir la documentación. Es indispensable que dicho formulario sea diligenciado en su totalidad y que se suban todos los documentos escaneados. **Se aclara que únicamente se recibirán documentos de los estudiantes inscritos dentro del plazo establecido por Circular 008 de 2018 de Secretaría General.**

Los documentos que se deben enviar por medio del formulario son:

1. Fotocopia ampliada al 150% del documento de Identidad
2. Resultado de la presentación de la prueba SABER PRO, o certificado de presentación.
3. Paz y salvo de Biblioteca
4. Paz y salvo de Bienestar Universitario
5. Pago de los Derechos de grado, se realizará la generación del recibo de pago a través del SIA a partir del 13 de junio, (igual que el recibo de pago de matrícula), el valor de la consignación es \$182.300 y el plazo máximo de pago será hasta el 29 de junio
6. Paz y Salvo por uso de equipos expedido por la Escuela de Cine y Televisión  
Únicamente para estudiantes del programa de Cine y Televisión, Entregarlo original y en físico en la Secretaría de Facultad.

## **PUBLICACIÓN LISTA DE GRADUANDOS: Miércoles 25 de julio de 2018.**

La publicación se hace en la cartelera de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes y en la página electrónica de la Facultad de Artes.



# CEREMONIA DE GRADO POSGRADOS SEPTIEMBRE 2018



## INSCRIPCIÓN: Hasta el viernes 08 de junio de 2018.

Según la Circular 008 de 2018 de Secretaría General la fecha límite de inscripción de candidatos para la segunda ceremonia, es el viernes 08 de junio de 2018, en las coordinaciones curriculares de los programas de posgrado. **Después de ésta fecha, NO se recibirán inscripciones.**

## ENTREGA DE DOCUMENTOS: del 03 al 14 de julio de 2018.

A los estudiantes inscritos se les enviará al correo electrónico institucional, el link del formulario desde el cual deben subir la documentación. Es indispensable que dicho formulario sea diligenciado en su totalidad y que se suban todos los documentos escaneados. **Se aclara que únicamente se recibirán documentos de los estudiantes inscritos dentro del plazo establecido por Circular 008 de 2018 de Secretaría General.**

Los documentos que se deben enviar por medio del formulario son:

7. Fotocopia ampliada al 150% del documento de Identidad
8. Paz y salvo de Biblioteca
9. Paz y salvo de Bienestar Universitario
10. Paz y salvo académico (documento emitido por la coordinación curricular, en el cual se da constancia de que el estudiante subió el documento de tesis o de trabajo final en el repositorio SINAB).

Para mayor información sobre cómo subir la tesis al repositorio SINAB consultar:

<http://www.videoteca.unal.edu.co/category/video/Videotutorial-Repositorio/e527f03f69be76ef25ce7552fc7278cb/1>

11. Pago de los Derechos de grado, se realizará la generación del recibo de pago a través del SIA a partir del 13 de junio, (igual que el recibo de pago de matrícula), el valor de la consignación es \$520.900 y el plazo máximo de pago será hasta el 29 de junio .

## PUBLICACIÓN LISTA DE GRADUANDOS: Miércoles 25 de julio de 2018.

La publicación se hace en la cartelera de la Secretaría Académica de la Facultad de Artes y en la página electrónica de la Facultad de Artes.